

**RESOLUCIÓN M.E.C. 0468/019**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

2019-11-0001-0920

Montevideo, 24 MAY 2019

VISTO: la Nota presentada por el señor Luis Gama, en su calidad de Director Nacional de Loterías y Quinielas por la cual solicita se declare de Interés Ministerial el Acto de Conmemoración de los 200 años del primer sorteo de Lotería realizado en el Uruguay, el cual se llevará a cabo el 15 de Julio de 2019, en el Teatro Solís de la ciudad de Montevideo;-----

RESULTANDO: que es un Evento de relevancia histórica, el cual contará con la presencia del músico uruguayo Ruben Rada como artista invitado;-----

CONSIDERANDO: que no existen inconvenientes para acceder a lo solicitado ya que el mencionado Evento de índole histórico y cultural se encuentra en sintonía con los objetivos de esta Secretaría de Estado.-----

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por la Resolución del Ministerio de Educación y Cultura N° 861/005 de 13 de julio de 2005 y modificativas.-----

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

**RESUELVE:**

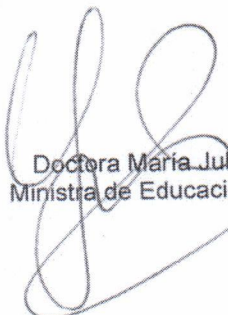
1ro.- Declárase de Interés Ministerial el Acto de Conmemoración de los 200 años del primer sorteo de Lotería realizado en el Uruguay, el cual se llevará a cabo el 15 de Julio de 2019, en el Teatro Solís de la ciudad de Montevideo;-----

2do.- Precísase que esta Declaración no implicará erogación alguna por parte del Ministerio de Educación y Cultura.-----

3ro.- Comuníquese al Director Nacional de Loterías y Quinielas.-----

4to.- Cumplido, archívese.-----

vs

  
Doctora María Julia Muñoz  
Ministra de Educación y Cultura